

Rut : 73.568.600-3
 Dirección : SANTA LAURA 567
 Teléfono : 3816014
 Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de Concón
 Unidad de Compra : IMUNI_CONCON
 ADQUISICIONES
 Fecha Envío OC. : 06-02-2017 17:58:54
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2594-229-SE17

SEÑOR (ES) :	GUILLERMINA DE LAS MERCEDES BEIZA CABRERA	A Sr (a) :	guillermina de las mercedes beiza c
DIRECCIÓN :	santa margarita n° Concón Región de Valparaíso	FONO :	(56)(32) 812446
RUT :	8.107.497-6	FAX :	(560)(32) 812446

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	PINTADO EN TELA CORVINA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SANTA LAURA 567 Concón	Región de Valparaíso	
DIRECCION DE DESPACHO :	SANTA LAURA 567 Concón	Región de Valparaíso	
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	NELLY VEAS PIZARRO 3816014	adquisiciones@concon.cl	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86131502	Pintura	1 Unidad no definida	PINTADO EN TELA PARA EL EVENTO LA CORVINA CONCONINA MAS LARGA DEL MUNDO JUEVES 02 DE FEBRERO DEL 2017 EN LA PLAZA PATRICIO LYNCH		154.000,00	0,00	0,00	154.000

Orden de Compra
 Costo de evaluación
 desproporcionado, y por
 monto de contratación
 inferior a 100 UTM

Neto	\$	154.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	154.000
10% IMP.	\$	17.111
Total	\$	171.111

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DECRETO 305 DE FECHA 03 DE FEBRERO 2017
 DIDECO / EVENTO
 COORDINAR CON HELENA VASQUEZ
 FONO:323816040

IMPORTANTE: POR ORDEN DE CONTRALORÍA INTERNA, SE SOLICITA ADJUNTAR CUARTA COPIA CEDIBLE DE FACTURA, PARA REALIZAR PAGO O TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS. EN CASO DE NO ADJUNTARLA, SE EMITIRÁ CHEQUE CONTRA CUARTA COPIA EN CAJA.

RECUERDE QUE EN LA GLOSA DE LA FACTURA DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA, ADEMÁS DE IMPRIMIRLA Y ANEXARLA

LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS SE DEBEN COORDINAR DIRECTAMENTE CON LOS FUNCIONARIOS QUE APARECEN EN LA DESCRIPCIÓN DE ORDEN DE COMPRA.

LA DIRECCIÓN SANTA LAURA N°567, ES SOLO PARA LA DIRECCIÓN DE FACTURACIÓN, POR LO CUAL LOS PRODUCTOS NO SERÁN RECEPCIONADOS POR EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>